

SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE ZAPOPAN, JALISCO

"ACTA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN
DE ZAPOPAN, JALISCO"

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, del día **06 de junio de 2023**, se reunieron de forma presencial en la Sala de Prensa del quinto piso, del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), del Ayuntamiento de Zapopan, las personas integrantes del **Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco**, con el objeto de llevar a cabo la instalación y toma de protesta del Sistema.

En uso de la voz el Alcalde Juan José Frangie Saade, Presidente del Comité, menciona lo siguiente:

"Buenas tardes, sean todas y todos ustedes, bienvenidos a esta sesión para la toma de protesta e instalación del Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco. De conformidad con lo establecido en los artículos 14 fracción I y 28 fracción I del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, así como al punto de acuerdo emitido por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, que faculta al Consejo Ciudadano de Control a ejercer las funciones y obligaciones del Comité de Participación Social, señalada para el día de hoy.

Por lo que agradezco la presencia de las y los integrantes del Comité Coordinador y del Comité de Participación Social, de los miembros del presidium, de las y los invitados especiales que nos distinguen con su presencia, y de los compañeros y colaboradores del Ayuntamiento, y damos comienzo siendo las 13:20 horas, declara abierta la sesión y concede el uso de la palabra al Titular de la Contraloría Ciudadana en su carácter de Secretario Técnico David Rodríguez Pérez, para que tome lista de asistencia y así verificar el quórum legal requerido para sesionar válidamente.

-Punto 1-

En uso de la voz el Contralor Ciudadano en su carácter de Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura a la lista de asistencia del Comité de Participación Social:

- Héctor Alberto Romero Fierro, Presidente del CPS. PRESENTE.
- Juan Ignacio Abundis Celis. PRESENTE.
- Juan Carlos Arámbula Aceves. PRESENTE.
- José Luis Villa López PRESENTE.
- José Elías García Parra. PRESENTE.
- Rogelio Alejandro Muñoz Prado. PRESENTE.
- Cesar Castro Rodríguez. PRESENTE.
- Pedro Name Sierra. PRESENTE.
- Raúl Bustamante Ascencio. PRESENTE.
- Raúl Gutiérrez Muñiz. PRESENTE.
- Jorge Guillermo Gómez Ortega. PRESENTE.
- Diego Dueñas Abascal. PRESENTE.
- Aldo Daniel Molina Jiménez. PRESENTE.
- Montserrat Garza Martínez. PRESENTE.

Y su servidor, como Secretario Técnico, David Rodríguez Pérez, PRESENTE.

Por lo que señala que, por parte del Comité de Participación Social, hay un total de 13 Integrantes presentes, de conformidad con lo establecido en el *punto de acuerdo emitido por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, que faculta al Consejo Ciudadano de Control a ejercer las funciones y obligaciones del Comité de Participación Social.*

Ahora, me permito dar lectura a la lista de asistencia del Comité Coordinador:



- Héctor Alberto Romero Fierro. PRESENTE.
- Manuel Rodrigo Escoto Leal. PRESENTE.
- Roció Selene Aceves Ramírez. PRESENTE.

Y su servidor, como Secretario Técnico, David Rodríguez Pérez, PRESENTE.

Por lo que por parte del Comité Coordinador hay un total de 4 Integrantes presentes, de conformidad con lo establecido en el *artículo 9 del Reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco*.

-Punto 2-

En uso de la voz el Alcalde y Presidente del Sistema, menciona que en razón de lo anterior, y en virtud de contar con el quórum legal necesario de ambos Comités, se procede a desahogar la presente sesión, por lo que nuevamente confiere el uso de la voz al Secretario Técnico.

En uso de la voz, el Secretario Técnico, procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Toma de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Propuesta, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Toma de protesta y formal Instalación del Sistema Municipal Anticorrupción.
4. Mensaje de los miembros del presidium.
5. Mensaje Institucional del Presidente Municipal de Zapopan.
6. Formal Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, el Presidente del Sistema, somete a votación económica de los presentes la aprobación del orden del día, solicitándoles que, de estar por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano, a lo que sus integrantes asienten. Y, en consecuencia, queda **aprobado por unanimidad**.

-Punto 3-

Continuando con el uso de la voz, el Presidente del Sistema, informa a los presentes que una vez desahogados los dos primeros puntos, se da paso al tercer punto del Orden del Día, por lo que procede a tomarles protesta de ley a las y los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción, por tanto pide por favor a todas y todos los integrantes del Comité correspondiente ponerse de pie:

"A partir de este momento ustedes integrarán el Comité de Participación Social, del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, con vigencia desde el día de hoy hasta la culminación de la presente administración, por lo cual les pregunto:

¿Protestan ustedes respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, la Ley General del Sistema Anticorrupción, la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y el Reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco?

Las y los integrantes del Comité levantando la mano, responden: SÍ PROTESTO.

"Si así lo hicieren que el Municipio y la Sociedad se los reconozca y si no, que se los demande"

"Gracias y felicidades."

Posteriormente, el Alcalde, procede a tomar protesta de ley a las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco; por lo que pide a todas y todos los integrantes de este Comité, ponerse de pie:





"A partir de este momento ustedes integrarán el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, con vigencia desde el día de hoy hasta la culminación de la presente administración, por lo cual les pregunto...

¿Protestan ustedes respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, la Ley General del Sistema Anticorrupción, la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y el Reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco?

Las y los integrantes del Comité levantando la mano responden: SÍ PROTESTO.

"Si así lo hicieren que el Municipio y la Sociedad se los reconozca y si no, que se los demande"

"Gracias y felicidades."

"Por consiguiente se declaran formalmente instalados los trabajos del presente Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco.

Le concedo el uso de la voz al Secretario Técnico."

-Punto 4-

Continuando con el uso de la voz el **Presidente del Sistema** procede a pasar al punto Cuarto del Orden del día, para lo cual le concede el uso de la voz al **Secretario Técnico**, el cual dedica un mensaje a las personas integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco, de lo cual se destaca lo siguiente:

"Quiero agradecer y reconocer el esfuerzo de las instancias involucradas; así como de instancias externas, como son la Contraloría del Estado y el Comité de Participación Social del Estado de Jalisco, por supuesto también de la ciudadanía, hoy representada por el Comité de Participación Social de Zapopan; instancias todas ellas clave, que, en Conjunto con el Comité Coordinador, han acompañado los diversos trabajos para la conformación del Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan.

En tal sentido, reiterarles mi apoyo por parte de la Contraloría, quien en carácter de Secretaría Técnica, permanecerá acompañando a ambos Comités, con el objetivo de que el Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, se consolide como un espacio de coordinación entre la ciudadanía y las autoridades municipales, que participe de manera activa en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y el control de los recursos públicos.

Es cuanto, Señor Presidente."

Acto seguido, Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social, en uso de la voz, dirige el siguiente unas palabras a las personas integrantes del Comité de lo cual se destaca lo siguiente:

"Ha sido una agenda de trabajo común entre el Sistema Estatal Anticorrupción y el del Municipio de Zapopan con la colaboración también del Comité de Participación Social, mesas que tuvimos de trabajo a desarrollar un Sistema Municipal Anticorrupción pensando que en tanto Guadalajara como Zapopan pueden implementar acciones metropolitanas anticorrupción, es decir son los dos Municipios más grandes del Estado y por supuesto que la complejidad de los Bienes y Servicios Públicos de la integración de la función pública en estos Municipios es relevante para el Estado y puede ser un ejemplo para el resto de los Municipios, entonces pensar que no es una integración más de un Municipio. En Zapopan existen espacios donde institucionalmente hay



buenas prácticas reconocidas en materia de transparencia, en materia de acceso a la información, en materia de participación ciudadana, ha sido punta de lanza en muchas acciones en participación ciudadana con esta visión también que han tenido que celebro de empoderar a las niñas y a los niños, está aquí nuestra representante, entonces creo que hay muchos elementos para que Zapopan pueda desarrollar una política municipal anticorrupción pensando en todo este abanico de posibilidades, para que eventualmente vayamos trabajando de manera conjunta, insisto en una agenda anticorrupción para Zapopan, desde estas fortalezas y oportunidades que tienen, entonces, felicitar y reiterar sobre todo el apoyo y el acompañamiento de todo el Sistema Estatal Anticorrupción, porque como decimos siempre a todos nos importa mucho tener un Jalisco sin corrupción, muchísimas gracias y muchísimas felicidades."

Acto seguido, María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, en uso de la voz, dirige el siguiente unas palabras a las personas integrantes del Comité de lo cual se destaca lo siguiente:

"Desde que en el año 2017 se dieron las primeras reformas a la constitución del estado y a normativas relacionadas empezamos a ver la marcha que significaba trabajar coordinadamente desde las diferentes trincheras institucionales con el reto formal de abatir la corrupción.

Surgieron estas serie de reformas que impulsaron la estructura jurídica de los hoy Órganos Internos de Control tanto del poder ejecutivo, como de los municipios, se habló de un control interno, se habló de una administración de riesgos, se habló de auditorías de cumplimiento, de integridad, de ética y se nos ponen todos estos conceptos para prepararnos como un sistema en el que todas las piezas embonan perfectamente, incorporando el ingrediente clave que es el de la participación ciudadana, a través precisamente de un Comité de Participación Social cuyo equipo de trabajo ha sido el mejor asesor para la elaboración de la política estatal anticorrupción, así como de la metodología para la implementación de la misma. Siempre bajo la puntual dirección y bases de la presidente.

Ahora Zapopan, recién ha recibido su certificación ISO 9001 que garantiza eficiencia operativa y sobre todo una gestión adecuada de riesgos de corrupción, entonces está la mesa servida para reproducir la magia en Zapopan y darle una formal instalación al Sistema Municipal Anticorrupción.

Señor presidente municipal seguiremos trabajando así de manera coordinada, sin duda alguna es mucha la responsabilidad cuando tenemos claro que nuestra primera enmienda es la de prevenir actos de corrupción y para eso se requieren orden institucional. Pero también tenemos la independencia de procedimental para denunciar los actos irregulares llevados a cabo por los malos servidores públicos, ahí ya no opera la prevención, ahí debemos hablar de sanciones ejemplares para recordarles a todos los compañeros que laboran en la administración pública que esta es una gran caja de cristal en donde obraría la transparencia y la rendición de cuentas y que nuestras acciones quedan expuestas a escrutinio de la ciudadanía y entender la importancia de la prevención, pero también está la mano firme cuando hay incidencia en las malas prácticas y cuando se repiten una y otra vez los actos que generan observaciones dentro de las auditorías que los de control llevamos a cabo."

Acto seguido, Higinio del Toro, Diputado del Estado de Jalisco, en uso de la voz, dirige el siguiente unas palabras a las personas integrantes del Comité de lo cual se destaca lo siguiente:

"La razón de estar aquí es que presido desde el Congreso del Estado a Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción y como bien lo decía, hemos trabajado de la mano no sólo con la Contraloría, con todo el Sistema Estatal Anticorrupción en generar esê andamiaje jurídico que hoy nos permite estar aquí, por eso yo celebro que hoy Zapopan como en otras muchas cosas sea punta de lanza en la aplicación de los Sistemas Municipales Anticorrupción, como lo decíamos que tan importante es el cuidar el recurso del público de Zapopan que si no me equivoco el más grande de los



Municipios del Estado, como lo es quizá dentro de los Municipios que representa el más pequeño de Jalisco.

El andamiaje en el Sistema y el combate a la corrupción funciona trabajando todos de la mano y con el CPS hemos entendido que de eso se trata, nos sugiere, atendemos lo que nos dicen, generamos ideas, traemos una propuesta nosotros del Sistema Municipal Anticorrupción, el CPS nos dijo "van a ser jueces y parte", cambiamos el espíritu de la Ley, lo modificamos, hoy celebro que aquí se integra de una manera muy estructurada, muy compleja, pero que ayuda precisamente y que tiene que ver con la importancia de vigilar los recursos, hoy celebro que en este mismo lugar también nos sentemos con el Fiscal Anticorrupción con quién hemos trabajado de la mano, decirles que en los próximos días estaremos aprobando la primera Ley de Personas Denunciantes y Testigos de Hechos de Corrupción en México, que bueno que hoy la Ciudadanía, la Academia y los ciudadanos de Zapopan, estén trabajando en esto, , si bien es cierto ya existían en otros lados, pero derivaron de lo que se aprobó en el Congreso, que ya sea formalmente uno de los primeros Sistemas Municipales Anticorrupción, mucho éxito a todos, estoy seguro que Zapopan, así como lo ha hecho Frangie con otras políticas públicas exitosas, será punta de lanza en Jalisco, en el combate a la corrupción, gracias Frangie y mucho éxito todos!

Acto seguido, la niña Mía Angelli Aramburo Castellanos, Presidenta del Cabildo Infantil 2023, en uso de la voz, dirige el siguiente unas palabras a las personas integrantes del Comité:

"Hola buenos días, me alegra mucho estar presente ante ustedes el día de hoy. Les hablaré de mi opinión respecto al tema de la anticorrupción y agradezco me sedan la voz para representar a las niñas y los niños de nuestra ciudad Zapopan. Gracias a nuestro gobierno, a nuestras leyes y al trabajo de día con día para combatir y prevenir la corrupción.

Tenemos el derecho a la protección especial y fundamental para el sano desarrollo durante nuestra niñez que nos da el beneficio de disfrutar de oportunidades de bienestar para nuestra integridad y crecer física, mental y socialmente libres, felices y poniendo en práctica los valores como honestidad, respeto, justicia, responsabilidad, generosidad, equidad y valentía.

Gracias."

Acto seguido Cynthia Cantero Pacheco, Contralora del Municipio de Guadalajara, en uso de la voz, dirige unas palabras a las personas integrantes del Comité, de las que se destaca lo siguiente:

"Todos desde nuestras diferentes trincheras somos fundamentales en el avance de la agenda anticorrupción de nuestro Estado y por lo tanto de nuestro País, como lo han mencionado ya con anterioridad el Municipio es un espacio estratégico en el que descansa la interlocución social y política de forma directa con la ciudadanía, lo que demanda un municipio donde se practique un ejercicio eficaz de Gobierno pero además se impulse permanentemente la participación ciudadana y se actué con transparencia, rendición de cuentas e integridad pública, bajo esta óptica la instalación del Sistema Municipal Anticorrupción en Zapopan se suma como un esfuerzo de la mayor relevancia en el fortalecimiento de las instituciones formales que realizan estas importantes tareas y trabajos para controlar la corrupción.

Quizá los avances se puedan reflejarse lentos ante las elevadas expectativas que genera la necesidad de su contención, sin embargo, la evolución institucional que se gestó y continua aún en proceso se encuentran avanzando y logrando poco a poco, el mensaje ha logrado permear el eco de su existencia en las instituciones públicas pero también en los distintos sectores de la sociedad como lo son el académico, el empresarial y de organizaciones, muestra de ello es la conformación de este Comité de Participación Social que el día de hoy se instaló en Zapopan, la conformación de los sistemas municipales anticorrupción no es tarea sencilla para ningún municipio del



país, lo digo por experiencia, conlleva un gran reto cooperativo aun y cuando se cuente con la estructura suficiente y con voluntad política, generar transformaciones al interior de la administración pública que implican cambios de hábitos y costumbres de años se convierte en una tarea de resistencia y persistencia, para la creación de nuevas capacidades institucionales, por ello reconozco Presidente Juan José Frangie el compromiso, también el de los integrantes del Sistema Anticorrupción del Ayuntamiento de Zapopan, por supuesto de los integrantes del Comité de Participación Social, por sumarse a la arquitectura institucional de la que se deriva esta agenda anticorrupción."

-Punto 5-

En virtud de lo anterior con el uso de la voz **el Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade**, procede a dar paso al quinto punto del orden del día, para lo cual, dedica un mensaje a las personas integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco de lo cual se destaca lo siguiente:

"Muy buenas tardes a todas y todos, estamos muy contento de que estén aquí en su casa Zapopan, la verdad es un honor para nosotros estar con ustedes, así como todos los compañeros que colaboran conmigo en el ayuntamiento, agradecerles muchísimo, así como los que acaban de tomar protesta, muchas felicidades, mucho éxito.

Esto como decía la Contralora, va en serio, lo hemos tratado de hacer en todas las cosas que nos hemos propuesto en Zapopan; que sí es una gran responsabilidad, tenemos ya un millón y medio de habitantes más que Guadalajara, es una gran responsabilidad esta que estamos tomando y créeme que no vamos a fallar, porque no nos gusta quedarnos atrás, nos gusta ser los primeros, somos competitivos en lo que sea, vamos a estar cumpliendo a cabalidad todas estas indicaciones que ustedes nos dan, todos estos principios que ustedes nos dan, a tener una transparencia de verdad, para que todos estemos tranquilos, pero que los más tranquilos sean los ciudadanos.

Este municipio está cuidando las finanzas y decirles que esta parte de que nosotros tengamos finanzas sanas nos ayuda a tener mejores servicios públicos, mejor obra pública, mejor seguridad, poder comprar patrullas, poder comprar muchísimas cosas más.

La única diferencia y yo siempre lo pongo de ejemplo es que se está manejando como una empresa, lo único es que no es de nosotros el dinero, y eso es una gran responsabilidad, pero todos los sistemas, procedimientos, respetando la ley, los estamos manejando lo mejor posible que sea y lo más transparente.

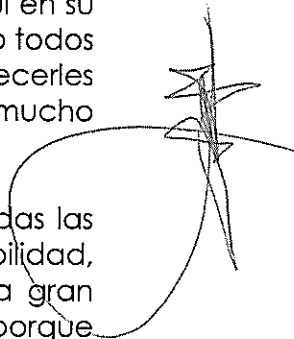
Entonces decirles que, estamos trabajando en esto y de verdad vamos a hacer de los Sistemas, el primer lugar, y vamos a seguir con hechos y no con palabras. Y que el equipo que tomó protesta de las dos áreas es un equipo profesional, un equipo comprometido, sobre todo para los puestos honorarios y que eso compromete aún más a decir lo hago por el bien de mi sociedad.

Yo con esto, agradezco muchísimo la presencia de todos ustedes y que sepan que Zapopan no les va a fallar y vamos a seguir adelante y que esta administración debe ser la mejor administración que ha existido.

Muchísimas gracias a todas y todos."

-Punto 8-

En uso de la voz, el Presidente Juan José Frangie Saade refiere que toda vez que no hay más asuntos que tratar y habiéndose desahogado todos los puntos de la orden del día, se procede a dar formal clausura de la presente sesión siendo las 14:05 del día 06 de junio del 2023 se da por clausurada la presente sesión de Instalación del Sistema



Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco. Agradeciendo la asistencia y participación.

FIRMAS DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE ZAPOPAN, JALISCO

COMITÉ COORDINADOR

Héctor Alberto Romero Fierro
Representante del Comité de
Participación Social

David Rodríguez Pérez
Contralor Ciudadano y Secretario
Técnico del SMA

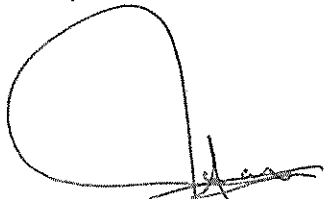
Manuel Rodrigo Escoto Leal
Síndico

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas
Prácticas

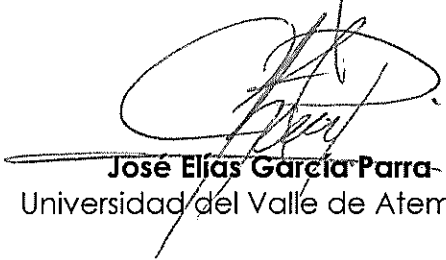
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Héctor Alberto Romero Fierro
Presidente del Comité de
Participación Social


Juan Ignacio Abundis Celis
Universidad de Guadalajara


Juan Carlos Arámbula Aceves
Universidad Autónoma de
Guadalajara


José Luis Villa López
Universidad Panamericana


José Elías García Parra
Universidad del Valle de Atemajac

Rogelio Alejandro Muñoz Prado
Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara

Cesar Castro Rodríguez
Cámaras Industriales


Pedro Name Sierra
Sociedad Civil



Gobierno de
Zapopan

Ciudad
de los niños

Raúl Bustamante Ascencio
Sociedad Civil

Jorge Guillermo Gómez Ortega
Sociedad Civil

Aldo Daniel Molina Jiménez
Sociedad Civil

Raúl Gutiérrez Muñiz
Sociedad Civil



Diego Dueñas Abascal
Sociedad Civil

Montserrat Garza Martínez
Secretaría Técnica

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión de instalación del Sistema Municipal Anticorrupción, celebrada el 06 de junio de 2023, en la ciudad de Zapopan, Jalisco.